



EUROPEAN MEDICINES AGENCY  
SCIENCE MEDICINES HEALTH

23 de noviembre de 2011  
EMA/511020/2012 Aprobada  
Consejo de Administración

## Acta de la 73ª reunión del Consejo de Administración

Celebrada el 6 de octubre de 2011 en Londres

### 1. Proyecto de orden del día de la reunión del 6 de octubre de 2011

[EMA/MB/650168/2011] Se aprueba el orden del día.

### 2. Declaración de conflictos de intereses relacionados con el orden del día

Se pide a los miembros que declaren cualquier interés particular que pueda considerarse perjudicial para su independencia en relación con los puntos del orden del día.

El Presidente informa al Consejo de que ha examinado las declaraciones de intereses de los miembros del Consejo y los suplentes y enviará una serie de cartas para aclarar algunas cuestiones.

Los coordinadores temáticos del Consejo de Administración Xavier De Cuyper (Bélgica), Walter Schwerdtfeger (Alemania) y Lisette Tiddens (Vicepresidenta) están revisando la política sobre conflictos de intereses aplicable al Consejo. El grupo intentará presentar una propuesta para su debate en la reunión de diciembre de 2011

Se informa al Consejo de que el Tribunal de Cuentas europeo está realizando una auditoría de los sistemas y las políticas de gestión de conflictos de intereses en varias agencias de la UE. Se identificarán buenas prácticas en las agencias auditadas. Las partes implicadas reconocen que la cuestión de los conflictos de intereses es compleja y exige considerar diferentes escenarios, así como la percepción pública de lo que son conflictos de intereses «reales» y «percibidos».

### 3. Acta de la 72ª reunión, celebrada los días 8 y 9 de junio de 2011

[EMA/MB/465305/2011] El Consejo de Administración toma nota del acta definitiva, aprobada mediante procedimiento escrito el 11 de agosto de 2011.



## **3bis Nombramiento de Guido Rasi como Director Ejecutivo**

El Consejo de Administración aprueba el nombramiento de Guido Rasi como Director Ejecutivo de la Agencia. La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria emitió un dictamen favorable tras la comparecencia del señor Rasi el 13 de julio de 2011, después de lo cual la Conferencia de Presidentes del Parlamento Europeo adoptó el 7 de septiembre de 2011 una decisión que respaldaba su nombramiento como Director Ejecutivo de la Agencia.

Tras su nombramiento, Guido Rasi asiste a la reunión del Consejo de Administración.

Guido Rasi tomará posesión el 16 de noviembre de 2011.

Ésta es la última reunión del Consejo a la que asiste Andreas Pott como Director Ejecutivo en funciones de la Agencia. El Consejo le agradece los excelentes resultados logrados durante el período en que ha desempeñado ese cargo y su fructífera cooperación con el propio Consejo, las autoridades nacionales competentes y la Comisión Europea, deseándole todo lo mejor en su próximo puesto como Jefe de la Unidad de Administración.

## **4. Acontecimientos más destacados expuestos por el Director Ejecutivo en funciones**

### **Nuevas dependencias de la Agencia**

Se informa al Consejo de que la Agencia ha firmado un contrato para el arrendamiento de un nuevo edificio. La Agencia se trasladará a las nuevas dependencias cuando expire su actual contrato de arrendamiento en 2014.

### **Aprobación de la gestión relativa al ejercicio presupuestario de 2009**

La Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo ha presentado una propuesta de aprobación de la gestión del Director Ejecutivo de la Agencia relativa al ejercicio presupuestario de 2009. Se recuerda al Consejo que el grupo constituido para revisar la contratación está examinando los procedimientos aplicados por la Agencia y formulará recomendaciones para reforzarlos. El grupo está constituido por Björn Lemmer, Jytte Lyngvig, Guido De Clercq y Vincenzo Salvatore. Jytte Lyngvig, su presidenta, informa al Consejo de que se está trabajando en las cuestiones relativas a los procedimientos negociados, a la supervisión centralizada de las licitaciones y al uso de excepciones. El grupo tiene previsto presentar sus recomendaciones en la reunión del Consejo de Administración de diciembre.

### **Investigación de la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF)**

Se informa al Consejo de que la OLAF visitará la Agencia en el marco de su investigación de la actuación de la EMA en relación con el medicamento «Mediator». La fecha de la visita está pendiente de confirmación.

### **Visita de la delegación de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria del Parlamento Europeo**

La delegación visitó la Agencia en junio de 2011 para comentar las actividades de la EMA y la influencia del entorno en su trabajo.

## **Revisión de las prácticas en materia de reuniones**

El Director Ejecutivo en funciones insistió en la necesidad de aumentar el uso de las tecnologías de reunión virtual. Los expertos que vayan a intervenir solo en una parte de una reunión deben tener la posibilidad de hacerlo a través de medios audiovisuales.

La Agencia está revisando los grupos de trabajo para simplificar más sus actividades y su participación. Se confía en conseguir una disminución del número de misiones de delegados y miembros de personal, con el consiguiente aumento de la capacidad y ahorro de recursos.

## **Puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión de recursos humanos**

A principios de año, la Agencia puso en marcha el sistema SAP para las transacciones contables y financieras, que sustituyó a varias bases de datos internas. Ahora ha puesto en marcha un nuevo módulo de recursos humanos del sistema, que sustituirá a otras tres bases de datos. En términos generales, el nuevo sistema ha simplificado las actividades y ha mejorado el uso de recursos en los ámbitos correspondientes.

## **Programa de excelencia operativa - ExOp**

La Agencia está aplicando el programa ExOp que, entre otros objetivos, aspira a aumentar la eficiencia de los procesos mediante su rediseño. Este enfoque se aplicará a procedimientos como las modificaciones de tipo I, las validaciones y la tramitación de las solicitudes de acceso a documentos y a información.

## **Juegos Olímpicos de 2012**

Las reuniones que no puedan cancelarse o aplazarse durante los Juegos Olímpicos en los meses de julio y agosto de 2012 se celebrarán en otros lugares. Han accedido a albergar esas reuniones algunas autoridades nacionales, como las de Suecia, Alemania, Malta y los Países Bajos. Durante los Juegos Olímpicos se hará un mayor uso de la videoconferencia. Ya se ha puesto en marcha un proyecto paralelo para organizar el trabajo del personal.

## **5. Informe semestral de la EMA 2011 presentado por el Director Ejecutivo en funciones (enero - junio 2011)**

[EMA/MB/653974/2011] El Consejo de Administración toma nota del informe semestral de la EMA 2011. El documento facilita información detallada sobre el cumplimiento de los objetivos y de los indicadores del rendimiento establecidos en el programa de trabajo de 2011. La Agencia está en el buen camino para cumplir los objetivos acordados. Los ingresos se ajustan a las previsiones, mientras que los gastos han sido menores de lo previsto. Los ahorros consiguientes son necesarios para aplicar la legislación sobre farmacovigilancia y para financiar el traslado a las nuevas dependencias.

En el primer semestre destaca el considerable aumento de las actividades a raíz del asunto Mediator en Francia. La Agencia recibió visitas de numerosas partes interesadas, entre ellas el Senado francés, la Asamblea Nacional francesa y la IGAS, y respondió a las consultas de los comités que han investigado las circunstancias que rodearon al caso, así como a las preguntas de los medios de comunicación.

Ese asunto, junto con la política general de transparencia, ha influido en el número de solicitudes de acceso a documentos, que en el primer semestre afectó a un total de 800.000 páginas.

El asunto Mediator ha contribuido también a un aumento del número de remisiones, debido a la mayor aversión al riesgo.

Por lo que se refiere a los medicamentos a base de plantas, el Consejo plantea la cuestión de que el HMPC sigue sin tener acceso a los datos de genotoxicidad, lo que entorpece su trabajo. La situación es tal que el Comité tiene cada vez más dificultades para cumplir sus objetivos de trabajo, a pesar del plan de acción que ya ha puesto en práctica.

En lo que respecta a las iniciativas en materia de transparencia, se reitera que la Agencia procurará aplicar una política de divulgación activa de los documentos fundamentales procedentes del proceso de elaboración de dictámenes. En la actualidad se trabaja en la definición de la información confidencial desde el punto de vista comercial, en colaboración con los Jefes de Agencias de Medicamentos. En la próxima reunión, el Consejo de Administración examinará con más detalle las actividades en curso en materia de transparencia.

## **6. Aplicación de la hoja de ruta de la EMA para 2015**

[EMA/MB/550544/2011] El Consejo de Administración aprueba el plan de aplicación de la «Hoja de ruta para 2015». Expone también sus conclusiones finales sobre la labor de la Agencia en el área de los ensayos clínicos y en la respuesta a las amenazas para la salud de los europeos. El documento actualizado se publicará en el sitio web después de la reunión. La Agencia se basará en este plan plurianual para preparar sus programas de trabajo anuales, momento en el que se adoptarán las decisiones finales sobre las actividades que se llevarán a cabo en función de los recursos disponibles. El Consejo de Administración agradece a los coordinadores temáticos (Christina Åkerman, Aginus Kalis, Jytte Lyngvig, Marcus Müllner, Giuseppe Nisticó y Lisette Tiddens) su contribución a la elaboración de este documento.

## **7. Aplicación de la legislación sobre farmacovigilancia**

El Consejo de Administración toma nota de la presentación en la que se resumen los debates sobre la aplicación de la legislación en materia de farmacovigilancia mantenidos durante la reunión de Jefes de Agencias de Medicamentos celebrada el 5 de octubre de 2011. La reunión tenía como objetivos examinar algunas cuestiones estratégicas que precisan la orientación de los Jefes de Agencias de Medicamentos, en particular en ciertos aspectos que afectan a las autoridades nacionales competentes, y dar a conocer mejor algunas cuestiones específicas. En ella se hizo constar que la situación presupuestaria había evolucionado desde la reunión del Consejo de Administración en marzo de 2011 en la que se aprobó el anteproyecto de presupuesto para 2012. Había que, revisar, por tanto, las opciones disponibles en materia de aplicación de la legislación. Consiguientemente, se revisaron las prioridades asignadas a la aplicación del modo siguiente: se concede la máxima prioridad a las actividades que contribuyen a la salud pública, seguidas de las actividades que aumentan la transparencia y mejoran la comunicación y, por último, las medidas de simplificación.

## **7bis Informe sobre los proyectos de telemática de la UE**

[EMA/MB/793453/2011] El Consejo de Administración toma nota del informe sobre la ejecución de los proyectos de telemática. El formato del informe se ha modificado a solicitud del Comité de Telemática del Consejo de Administración. Los miembros debaten la necesidad de reforzar la gestión del programa de telemática de la UE. Entre los factores negativos que han afectado tradicionalmente, al menos en parte, al desarrollo de los proyectos hay que mencionar la compleja estructura de gestión, la falta de conocimientos durante la fase de ejecución, la falta de continuidad entre proyectos y una representación insuficiente de los usuarios.

## **8. Primera actualización de la aplicación de las normas sobre gestión de los conflictos de intereses para expertos y miembros del personal**

El Consejo de Administración toma nota de la presentación sobre la aplicación de las normas relativas a la gestión de los conflictos de intereses para expertos y miembros del personal. Las normas aplicables a los expertos entraron en vigor el 29 de septiembre de 2011 y el 30 de septiembre se publicaron las declaraciones de los expertos. Dichas normas no se aplican al personal ni a los expertos que trabajan en autoridades nacionales competentes, los cuales se rigen por un memorándum de acuerdo que ha sido suscrito por todos los Estados miembros. En el momento de redactar el informe, 2.600 de 5.000 expertos incluidos en la base de datos han firmado ya sus declaraciones de intereses.

Se recuerda a los expertos que trabajen con la EMA y que todavía no han actualizado sus declaraciones de intereses de acuerdo con las nuevas normas que no recibirán documentos ni invitaciones a las reuniones de octubre de los comités científicos hasta que no se reciban sus declaraciones. Se hace constar que la mayoría de los que no han presentado su declaración de intereses no participan en las actividades de la EMA. Se acuerda que se publicará en el sitio web información más específica sobre esta cuestión para confirmar de forma expresa que los expertos que no presenten una declaración válida y firmada no podrán participar en las actividades de la EMA.

Se hace un resumen general de las consecuencias de las nuevas normas para los comités científicos. Los miembros comentan que la mayoría de los expertos que tenían intereses directos no han tenido problemas para desvincularse de ellos. No obstante, reconocen que los expertos especializados en un campo científico muy limitado pueden verse perjudicados si ponen fin a ciertas colaboraciones, puesto que el abandono de algunas de sus actividades puede afectar, a la larga, a su grado de especialización. En todo caso, tendrán que tomar una decisión bien meditada a la vista de las normas actualmente vigentes.

El proyecto de normas sobre la gestión de los conflictos de intereses del personal se aprobó en junio y entró en vigor inmediatamente. Su aplicación avanza conforme a lo previsto. Los miembros del personal actualizaron sus declaraciones de intereses durante el verano y, en la actualidad, se están asignando niveles de riesgo. Las normas han sido remitidas a la Comisión Europea para su aprobación y continúa el diálogo.

## **9. Composición del Comité de Telemática del Consejo de Administración**

[EMA/MB/751210/2011] El Consejo de Administración designa a Sir Kent Woods como miembro del Comité de Telemática del Consejo de Administración tras la salida de Pat O'Mahony a principios de año.

## **10. Asunto personal**

## 11. Proceso de toma de decisiones del Consejo de Administración

[EMA/MB/746083/2011] El Consejo de Administración delibera sobre la necesidad de revisar el proceso de toma de decisiones en los casos en que se haga evidente la falta de consenso. Hasta ahora, se ha seguido la práctica de adoptar las decisiones por consenso. Aparte de las elecciones, en general el Consejo vota únicamente en situaciones excepcionales.

El Consejo ha decidido aclarar este punto en su Reglamento interno y ha dispuesto que, en las situaciones en las que sea evidente la falta de consenso, el Presidente preguntará a los miembros si desean votar al acabar el debate. La votación se hará por procedimiento abierto y se hará constar en acta los miembros que votan a favor, los que votan en contra y que se abstienen. Cuando los debates sean especialmente controvertidos, se harán constar en acta con más detalle su contenido y las opiniones discrepantes.

El nuevo Reglamento interno se presentará para su aprobación en la reunión de diciembre.

## 12. Reincorporación del Contable

[EMA/MB/729369/2011] El Consejo de Administración reincorporó a Gerard O'Malley como contable de la Agencia, con efectos desde el 6 de octubre de 2011, tras una ausencia prolongada.

## 13. Normas de aplicación del Estatuto de los funcionarios

[EMA/MB/742275/2011; EMA/MB/751326/2011; EMA/MB/742295/2011; EMA/MB/752482/2011] El Consejo de Administración aprueba las siguientes normas de aplicación:

- excedencia;
- trabajo a tiempo parcial;
- licencia parental o familiar.

Se informa al Consejo de que las agencias de la UE no disponen ya de flexibilidad para adaptar las normas de aplicación a sus circunstancias particulares, tras el dictamen favorable adoptado por la Comisión Europea. En adelante, tendrán que aplicar estrictamente las normas adoptadas por la Comisión. El Consejo, por consiguiente, ha adoptado la decisión de delegar en el Presidente la facultad de firmar ese tipo de normas de aplicación en nombre del Consejo sin necesidad de presentarlas en las sesiones plenarias.

## 14. Calendario de reuniones del Consejo de Administración

[EMA/MB/376489/2011] El Consejo de Administración aprueba el siguiente calendario de reuniones para 2012:

- Miércoles, 21 de marzo y jueves, 22 de marzo;
- Jueves, 7 de junio;
- Jueves, 4 de octubre;
- Jueves, 13 diciembre.

El Consejo toma nota también de las fechas propuestas para las reuniones en 2013.

## **15. Sustancias de origen humano (SdOH)**

El Consejo de Administración toma nota del informe oral del Presidente sobre los progresos hechos desde la última reunión. Dos representantes del Consejo, Walter Schwerdtfeger y Lisette Tiddens, han sido asignados al grupo consultivo creado por la Comisión Europea para ayudar a la aplicación de las medidas adoptadas en materia de trazabilidad de los tejidos y células. Participan también en los trabajos de ese grupo miembros del Consejo de Administración del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades (ECDC) y representantes de las autoridades nacionales competentes (ANC). El grupo tratará de aclarar todas las cuestiones que planteen los Consejos de Administración de los dos órganos y de satisfacer las necesidades y expectativas de las autoridades nacionales competentes. La primera reunión está programada para el 27 de octubre de 2011.

El Consejo de Administración toma nota del informe del Presidente sobre las marcadas diferencias que existen entre los Estados miembros en la asignación de funciones relacionadas con las sustancias de origen humano. Más concretamente, en cinco Estados miembros las ANC competentes en materia de medicamentos son también responsables de las SdOH, en diez países asumen solo ciertas funciones al respecto, y en doce Estados miembros tales funciones recaen en ANC que no son competentes en materia de medicamentos.

En lo que respecta a la propuesta de que se incorpore al grupo un mayor número de representantes de los Estados miembros, la Comisión Europea reitera que el grupo debe seguir siendo pequeño, integrado por tres representantes de la EMA, el ECDC y las ANC competentes en materia de tejidos y células, y considera además que está haciendo el trabajo preparatorio.

## **16. Cuarto informe sobre el progreso de las interacciones con los pacientes**

[EMA/MB/744981/2011; EMA/632696/2011] El Consejo de Administración toma nota del informe sobre las interacciones con las asociaciones de pacientes y consumidores en el marco acordado en 2005. En el informe se llega a la conclusión de que han aumentado significativamente las interacciones entre la Agencia y las asociaciones de pacientes y consumidores. El futuro marco revisado se centrará en el papel de los pacientes en los comités científicos, en su participación en la evaluación de la relación entre beneficio y riesgo, y en la aplicación de una estrategia de formación y apoyo. En lo que se refiere a la frecuencia de preparación, el Consejo considera que los informes deben seguir siendo anuales; no obstante, los miembros acogerían con satisfacción una versión más resumida de los mismos.

## **17. Criterios revisados que han de cumplir las asociaciones de pacientes y consumidores que participen en las actividades de la EMA**

[EMA/MB/744342/2011; EMA/MB/24913/2005/rev.1] El Consejo de Administración aprueba los criterios revisados que han de cumplir las asociaciones de pacientes y consumidores que participen en las actividades de la EMA. Entre otros cambios, en ellos se amplía la participación de estas asociaciones y se revisa el criterio de transparencia en lo que se refiere al suministro de información sobre fuentes de financiación.

## **18. Política relativa a usos menores y especies menores (UMEM): Informe anual 2011**

[EMA/MB/743894/2011; EMA680110/2011] El Consejo de Administración toma nota del informe sobre la aplicación de la política de UMEM. El objetivo de esta política es aumentar la disponibilidad de medicamentos veterinarios promoviendo las solicitudes para usos menores y especies menores. El Consejo de Administración manifiesta su agradecimiento a la Agencia, a las autoridades nacionales y a los colegas directamente responsables de la proposición de esta iniciativa, que tanto éxito ha tenido. De hecho, ha sido acogida como otro buen ejemplo de cómo las actividades conjuntas de las agencias nacionales y la EMA pueden contribuir a la comercialización de productos cuyo desarrollo podría haberse abandonado en otro caso.

El programa continuará en 2012. Para el futuro, se recomienda prestar más atención a las especies menores. Se comenta también la posibilidad de coordinación con el proyecto DISCONTTOOLS (iniciativa conjunta con empresas del sector y otras partes interesadas llevada a cabo en el marco de la Plataforma Tecnológica Europea para la Salud Animal Global), por ejemplo, mediante la inclusión de enfermedades identificadas en dicho proyecto. El próximo informe se preparará en 2013.

## **19. Informe de situación de EudraVigilance sobre los medicamentos veterinarios**

[EMA/MB/744682/2011] El Consejo de Administración toma nota del informe periódico actualizado sobre el estado de aplicación de la base de datos europea para la notificación de acontecimientos adversos relacionados con los medicamentos veterinarios.

## **20. Informe de la Comisión Europea**

La Comisión Europea facilita información actualizada sobre una serie de cuestiones, entre ellas las siguientes:

- Aplicación de la Directiva sobre la asistencia sanitaria transfronteriza (su entrada en vigor en octubre de 2013 exigirá la adopción de una serie de medidas de aplicación).
- Redes europeas de referencia para enfermedades raras (fijación de criterios para la identificación, financiación y funcionamiento de estas redes).
- Salud en línea (fundamento jurídico para la creación de una red voluntaria de Estados miembros que pueda adoptar directrices; se está trabajando en ámbitos relacionados con los registros de pacientes y la interoperabilidad de los sistemas nacionales).
- Establecimiento y funcionamiento de organismos de evaluación de las tecnologías sanitarias y medidas adoptadas para conseguir financiación para las actividades de ese carácter.
- Directiva relativa a la falsificación de medicamentos (la fecha prevista de entrada en vigor es enero de 2013; las tres áreas de actividad para la adopción de medidas son la implantación de un sistema de seguridad, el control de la importación de principios activos farmacéuticos y la preparación de un logotipo para farmacias en línea).
- Propuesta modificada sobre la información a los pacientes, cuya aprobación está prevista el 11 de octubre de 2011.

- Propuesta relativa a la seguridad sanitaria para proteger mejor a los ciudadanos frente a amenazas graves transfronterizas para la salud pública (la Comisión Europea prevé la adopción de la propuesta en julio de 2012).
- Preparación de una evaluación de impacto de la Comisión para la revisión de la legislación sobre ensayos clínicos (su objetivo es preparar una propuesta en el tercer trimestre de 2012).
- Asociación Europea para la Innovación sobre un Envejecimiento Activo y Saludable (se han identificado los primeros ámbitos de actividad).
- Convocatoria de manifestaciones de interés para formar parte de algunos comités de la EMA y de su Consejo de Administración (publicada el 30 de septiembre de 2011; abierta hasta principios de diciembre de 2011).
- Revisión de la legislación sobre medicamentos veterinarios (la propuesta se presentará conjuntamente con la legislación sobre piensos medicados; todavía no se ha fijado el plazo para su presentación).
- Modificación del Reglamento de tasas para incluir las tasas previstas en la legislación sobre farmacovigilancia (propuesta de la Comisión Europea prevista para más adelante en 2012; se está debatiendo la necesidad de un presupuesto puente para la EMA).

## **21. Informe de los Jefes de Agencias de Medicamentos**

El Consejo de Administración toma nota de la información actualizada sobre una serie de cuestiones, entre ellas las siguientes:

- Iniciativas de Jefes de Agencias de Medicamentos relacionadas con los ensayos clínicos en el contexto de la revisión de la legislación sobre ensayos clínicos (procedimiento voluntario de armonización).
- Documento de los Jefes de Agencias de Medicamentos publicado en el contexto de la revisión de la legislación veterinaria.
- Labor de los Jefes de Agencias de Medicamentos en el ámbito del apoyo a la innovación (evaluación de tecnologías sanitarias, debates sobre productos sanitarios y consecuencias de la refundición de la legislación relacionada).
- Siguiendo etapa de la evaluación comparativa de la iniciativa de la Agencia Europea de Medicamentos.

### **Lista de procedimientos escritos durante el período comprendido entre el 17 de mayo de 2011 y el 14 de septiembre de 2011**

- Nº 07/2011 – la designación de Helder Mota-Filipe como suplente del CHMP, propuesta por Portugal, fue aprobada el 5 de julio de 2011.
- Nº 08/2011 - la designación de Janne Komi como miembro del CHMP, propuesta por Finlandia, fue aprobada el 14 de julio de 2011.
- Nº 09/2011 - la designación de Michel Tougouz Nevessignsky como suplente del CHMP, propuesta por Bélgica, fue aprobada el 9 de septiembre de 2011.

- Procedimiento escrito para la adopción de las cuentas definitivas de la Agencia durante el ejercicio financiero 2010, aprobado el 28 de junio de 2011.
- Procedimiento escrito para la aprobación del proyecto de acta de la 70ª reunión del Consejo de Administración, aprobado el 10 de agosto de 2011.

## **Documentos para información**

- [EMA/MB/793451/2011] Informe sobre las operaciones de telemática en la UE.
- [EMA/MB/711444/2011; EMA/MB/711456/2011; EMA/MB/711459/2011] Actas de las reuniones de marzo, mayo y junio del Comité de Telemática del Consejo de Administración (MBTC).
- [EMA/MB/714970/2011] Resultado de los procedimientos escritos durante el período comprendido entre el 17 de mayo de 2011 y el 14 de septiembre de 2011.
- [EMEA/MB/730141/2011] Resumen de las transferencias de créditos en el presupuesto 2011

## **Documentos presentados**

- Versión 4.0 del proyecto revisado de orden del día.
- Carta del Presidente del Parlamento Europeo.

# Lista de participantes en la 73ª reunión del Consejo de Administración, celebrada en Londres el 6 de octubre de 2011

**Presidente: Sir Kent Woods**

|   | Miembros   | Suplentes (y otros participantes)                  |
|---|--|--|
| <b>Bélgica</b>  | Xavier De Cuyper   |  |
| <b>Bulgaria</b>   |  | Meri Peycheva                                      |
| <b>República Checa</b>                                    | Jiří Deml  |  |
| <b>Dinamarca</b>  | Jytte Lyngvig  |  |
| <b>Alemania</b>   | Walter Schwerdtfeger   | Klaus Cichutek                                     |
| <b>Estonia</b>  | Kristin Raudsepp   |  |
| <b>Irlanda</b>  | Pat O'Mahony   | Rita Purcell                                       |
| <b>Grecia</b>   | Ioannis Tountas  |  |
| <b>España</b>   | Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga  |  |
| <b>Francia</b>  | Dominique Maraninchi   | Miguel Bley<br>Jean-Pierre Orand                   |
| <b>Italia</b>   | Luca Pani  | Paolo Siviero<br>Silvia Fabiani<br>George Antoniou |
| <b>Chipre</b>   |  |  |
| <b>Letonia</b>  | Inguna Adoviča   |  |
| <b>Lituania</b>   | Gyntautas Barcys   |  |
| <b>Luxemburgo</b>   | <i>Excusa su ausencia</i>  |  |
| <b>Hungría</b>  | Tamás L Paál   |  |
| <b>Malta</b>  | Patricia Vella Bonanno   | Gavril Flores                                      |
| <b>Países Bajos</b>                                       | Aginus Kalis   | Birte Van Elk                                      |
| <b>Austria</b>  | Marcus Müllner   |  |
| <b>Polonia</b>  | Grzegorz Cessak  |  |
| <b>Portugal</b>   | Jorge Torgal   | Nuno Simoes  |
| <b>Rumanía</b>  |  | Simona Bădoi                                       |
| <b>Eslovaquia</b>   | Jan Mazág  |  |
| <b>Eslovenia</b>  | Martina Cvelbar  |  |
| <b>Finlandia</b>  |  | Pekka Kurki  |
| <b>Suecia</b>   |  | Christer Backman                                   |
| <b>Reino Unido</b>  | Kent Woods   | Jonathan Mogford<br>Jonathan Hafferty              |
| <b>Parlamento Europeo</b>                                 | Giuseppe Nisticó<br>Björn Lemmer   |  |
| <b>Comisión Europea</b>                                   | Paola Testori Coggi  | Lenita Lindström                                   |
| <b>Representantes de las asociaciones de pacientes</b>    | <i>Excusa su ausencia Mary Baker</i><br>Mike O'Donovan   |  |
| <b>Representantes de las asociaciones de médicos</b>      | Lisette Tiddens-Engwirda   |  |
| <b>Representantes de las asociaciones de veterinarios</b> | Henk Vaarkamp  |  |
| <b>Observadores</b>                                       | Rannveig Gunnarsdóttir (Iceland)<br>Brigitte Batliner (Liechtenstein)<br><i>Excusa su ausencia el representante de Noruega</i> |  |

**Agencia Europea de  
Medicamentos**

Andreas Pott  
Patrick Le Courtois  
David Mackay  
Hans-Georg Wagner  
Noël Wathion  
Sylvie Bénéfice  
Riccardo Ettore  
Martin Harvey Allchurch  
Isabelle Moulon  
Frances Nuttall  
Vincenzo Salvatore  
Emer Cooke  
Karen Quigley  
Zuzana O'Callaghan  
Nerimantas Steikūnas